

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 57 Jueves 22 de marzo de 2012 Pág. 5739

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5408 BAR BATURRONES, S.L.U.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 280/2010, dimanante de autos número 198/10, a instancia de Vanesa Notario Cruz contra Bar Baturrones, S.L.U., en la que con fecha 6-03-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Bar Baturrones, S.L.U., con Cif G91489088 en situación de Insolvencia por importe de 7.143 euros de principal, más la cantidad de 428,58 euros presupuestados para intereses y 714,3 euros de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 6 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120013816-1